

DOSSIER. EL TIPO CHALET CALIFORNIANO EN LA ARQUITECTURA DOMESTICA DEL NOROESTE ARGENTINO. Tucumán y Salta, 1930-1950

Ana Lía Chiarello

Instituto de Historia y Patrimonio
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional de Tucumán
ana.chiarello@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo tiene como objeto de estudio a las viviendas que se realizaron en Tucumán y Salta en el período 1930-1955 siguiendo al tipo *chalet californiano*. Este tipo constituye uno de los modelos habitacionales que más aceptación ha tenido en el país, pudiendo ser considerado un tipo emblemático de la cultura arquitectónica de la primera mitad del siglo XX. Este trabajo pretende comprender los mecanismos de introducción del tipo en la región, a la vez que analizar cómo se realizaron las apropiaciones locales a este modelo foráneo: ¿Cómo el modelo, originalmente rural o suburbano, se adaptó a un medio urbano? ¿Cuáles fueron las interpretaciones formales y simbólicas que los diferentes actores realizaron? Para ello se analizaron cualitativamente ejemplos claves y se cotejaron con los principales rasgos del tipo original. Finalmente el trabajo reflexiona sobre la impronta de este tipo en el patrimonio doméstico de Tucumán y Salta hoy.

Palabras claves: Argentina; arquitectura doméstica; chalet californiano; apropiaciones locales.

ABSTRACT

This work has as object of study to dwellings that were made in Tucumán and Salta in the period 1930-1955 following the "Mission Style chalet" type. This type is one of the housing models that more acceptance has had on the country, and can be considered a symbolic type of architectural culture of the first half of the 20th century. This work seeks to understand the mechanisms of introduction of the kind in the region, and to analyze how local appropriations were made to this foreign model: how the model, originally rural or suburban, adapted to an urban environment?. What were formal and symbolic interpretations which were carried out by different actors? This key examples were qualitatively analyzed and compared with the main features of the original type. Finally the work reflects on the imprint of this type in the domestic heritage of Tucumán and Salta today.

Key words: Argentina; domestic architecture; mission style chalet; local appropriations.

Recibido: 30-III-2015. *Aceptado:* 8-VI-2015

INTRODUCCION

En la historiografía argentina el chalet californiano ha sido estudiado mayormente en forma tangencial como parte del movimiento neocolonial y de la vivienda peronista. Ello ha significado que si bien son muchos los trabajos que lo abordan, pocos trabajos dan cuenta de su especificidad, de su enorme aporte a los modos de habitar de los argentinos entre las décadas del 30 y el 50. Este trabajo pretende avanzar en su conocimiento a la vez que destacar su impronta en Tucumán y Salta, provincias ubicadas en el Noroeste de la Argentina. Para ello se hace necesario entender los orígenes del tipo, cómo se conformó este modelo dado en llamar *Chalet Californiano*, los mecanismos de difusión en mundo y en el país; las condiciones culturales que facilitaron su adopción por los diferentes grupos sociales y las múltiples reinterpretaciones que se hicieron del tipo original para dar cabida a distintas necesidades.

El chalet californiano constituye uno de los tipos habitacionales que más aceptación ha tenido en el país. Hizo su aparición en la década del 30, momento en que se produjo un quiebre de eje en el habitar doméstico. Mientras se dejaban de lado los modelos desarrollados desde casi un siglo atrás, comenzaba a surgir el concepto de la *casa moderna*. Este concepto cambiaría a la vivienda tanto cuantitativa como cualitativamente. La modernidad se fue asumiendo vinculada a principios de confort y tecnificación y también como un lento cambio desde formas muy rígidas de vida, propias de los códigos que determinaba la *etiqueta*, hacia un vivir íntimo y una vida social que cada vez más se desarrolla fuera de la casa.

Dentro del tipo de la vivienda individual, dos fueron los modelos propuestos: la casa compacta de estética racionalista, que se aceptaba para la vivienda urbana, y el chalet californiano que, junto a otras variantes rústicas y pintoresquistas, fue el modelo por excelencia para la vivienda suburbana, rural o de veraneo. Precisamente, el deterioro de las condiciones de habitabilidad de los centros urbanos, que desde finales del siglo XIX generaba la necesidad de ubicar la vivienda en zonas alejadas a los centros urbanos, se agudizó a partir la década del 30.

En el proceso de consolidación de estos tipos de vivienda se pueden reconocer dos etapas: una de fijación de características y tipologías entre las clases altas y medias, entre los años 30 y el 35, y una segunda, de difusión masiva a través del accionar del estado, hacia los sectores populares cuyo punto de culminación fue el gobierno peronista hasta el año 1955. En esta evolución, el chalet californiano constituyó un modelo empleado por sectores sociales diametralmente opuestos. Las clases altas lo asumieron como casa de veraneo y fin de semana y *countries*, que se inauguraban precisamente para los años treinta. Poco tiempo después los sectores medios lo hicieron propio en los barrios residenciales de los

suburbios. Paralelamente, una versión simplificada se propulsó como modelo para vivienda de sectores populares. El chalet californiano atraviesa así una constante reformulación formal, funcional y significativa, dando cabida a los requerimientos de estos grupos muy diversos. Surgen como variantes: el gran chalet pintoresquista, el pequeño chalet suburbano y el chalet popular. Este último ha tomado entidad propia, a partir del desarrollo que tuvo durante la gestión del peronismo en materia de vivienda popular, al punto de ser llamado *chalet argentino*.

Este estudio pretende abordar esta problemática a partir del análisis de la génesis del tipo original, de sus mecanismos de difusión en la Argentina y particularmente en Tucumán y Salta, sobre la base de trabajos realizados con anterioridad. Por otra parte, mediante el estudio de casos particulares en ambas provincias se verificará las características del tipo en sus distintas variantes, a la vez que se indagará en las apropiaciones locales del modelo original. Finalmente se plantea una revisión del devenir del patrimonio californiano.

ORÍGENES DEL TIPO. EL *MISSION STYLE*

El tipo llamado chalet californiano debe su nombre a una arquitectura doméstica surgida en la región de California, Estados Unidos, en las primeras décadas del siglo XX. Su difusión se produjo luego de la Primera Guerra Mundial por la prevalencia de la cultura norteamericana en todo el mundo, a través de revistas de divulgación masiva y revistas especializadas y sobre todo el cine.

Particularmente, la región de California fue uno de los principales polos de irradiación de nuevos códigos arquitectónicos, en gran parte debido a las posibilidades brindadas por la industria cinematográfica. Allí, entre 1880 y 1920, se había desarrollado un tipo de arquitectura vinculada al repertorio formal hispánico, que habría de tener un particular impacto en la vivienda. California estaba vinculada al mundo cultural hispano, ya que había formado parte del territorio mexicano durante el período virreinal y no fue sino hasta el siglo XIX, y como consecuencia de la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848), que pasó a formar parte de este último. Durante la apropiación de los nuevos territorios se produjo un *doble proceso de transculturización*, tal como lo señala la arquitecta Susana Torre¹. En un principio los norteamericanos impusieron sus formas angloamericanas, remodelando los viejos edificios existentes, para adaptarlos a sus necesidades de gobierno y comerciales. Pero, en las décadas de 1880 y 1890, comenzaron a interesarse en el legado cultural español, principalmente representado por las antiguas misiones franciscanas, aún en

¹ Torre, 1994: 44.

pie, de donde derivaría el nombre *Mission Style* o Estilo Misionero. Gracias al éxito de la literatura y la pintura romántica, las misiones se convirtieron en un símbolo de la región², que habría de ser explotado por los más diversos intereses. Por un lado la actividad puntual del fotógrafo y periodista Charles Fletcher Lummis, quien editaba una revista, ampliamente difundida - *Land of Sunshine Magazine*- y que fundó el California Landmarks Club (1894), una de las más viejas organizaciones de preservación del patrimonio de los Estados Unidos. Otras de las actividades que aprovecharon esta nueva identidad californiana, fueron la de los bienes raíces y el turismo. En 1890, las compañías de ferrocarril y las empresas vinculadas al turismo generaron una gran campaña publicitaria que ponderaba los principales atributos de las nuevas urbanizaciones en California: sol, oro y un pasado pintoresco español. Aunque ya en los 80 y 90 se hicieron algunos ejemplos que recreaban elementos de las misiones. Uno de los primeros edificios *Mission Style* fue el Pabellón de California realizado por A. Page Brown, en la Exposición Colombina de Chicago de 1893. Un año después, los temas inspirados en las misiones abarcaban casi todo lo expuesto, en otra exhibición realizada en California en 1894 en San Francisco en el puente Golden Gate.

La evolución del Estilo Misionero estuvo también vinculada a otra feria, esta vez realizada en la ciudad californiana de San Diego en 1915, para celebrar la apertura del canal de Panamá. Para realizar el trazado urbanístico de la feria y de los edificios más importantes, fue convocado el arquitecto Bertram Grosvenor Goodhue, quien se consideraba un conocedor de la arquitectura colonial mexicana, de la que había escrito un libro. Su intervención en esta feria marcaría *un punto de inflexión en el estilo neocolonial californiano*³. A partir de una visión romántica, Goodhue quiso recrear *una ciudad latina idealizada (...) que pudiese evocar glamorosamente el misterio y la poesía de la vieja España*⁴. Para esto, se determinó que todos los edificios debían realizarse en Neocolonial Hispano, con lo que se orientaba esta arquitectura fundamentalmente hacia los modelos españoles. El apelativo *Spanish Colonial Style* refleja este cambio de fuentes de inspiración. El *Mission Style* fue absorbido por este nuevo estilo, que dejó de lado los simples elementos de las misiones, por un repertorio formal más elaborado cuya fuente de inspiración fue la arquitectura española -el plateresco, el churrigueresco e incluso el morisco-.

² Algo que contribuyó a despertar este interés fue la literatura romántica de la época, particularmente la novela "Ramona" de Helen Hunt Jackson, una historia de amor que idealizaba la vida en las misiones. Lo cierto es que estas misiones estaban prácticamente en ruinas cuando se produjo la ocupación norteamericana.

³ Torre, 1994: 50-51.

⁴ Goodhue cit. por Torre, 1994: 45.

Este *Spanish Colonial Style* se convirtió en un emblema para la región. Paralelamente, en la década de 1880, también el estado de La Florida reclamaba su herencia hispana. El *Mission Style*, como comúnmente se lo siguió llamando, también fue empleado en este estado, centro vacacional de la alta burguesía industrial y financiera norteamericana. Su territorio había pasado de manos españolas a los Estados Unidos en 1820, siendo Florida el otro polo de irradiación del lenguaje hispanizante. También este estilo se difundió en los estados de Arizona, Nuevo México y Texas. Ya en el siglo XX el original *Mission Style* o el más elaborado *Spanish Colonial Style* se hibridaron con elementos provenientes de otras corrientes arquitectónicas estadounidenses: de los *Arts and Craft Movement* tomó el uso de la piedra, el *porch*, las chimeneas como volúmenes acusados al exterior; de la arquitectura pintoresca victoriana como el *Stick Style* adoptó el uso de tablas de madera como revestimiento; del *Shingle Style*, las formas complejas de los techos de distintas pendientes, el *porch*, el ladrillo como revestimiento, y del *California Bungalow*, los techos de dos aguas de escasa pendiente, la tendencia a la horizontalidad, etc. La combinación de estos elementos termina por definir las distintas variantes del tipo que se difundió por el mundo como el Estilo Misionero y que caracterizó estilísticamente al tipo habitacional llamado Chalet Californiano

EL CHALET CALIFORNIANO

La palabra *chalet*, de procedencia francesa, sugiere un tipo de vivienda con jardín, de alojamiento unifamiliar. Aceptada por la Real Academia Española, entre sus definiciones se asocia a un tipo de vivienda vernácula originalmente de pastores, y materializada en madera y techos de tejas inclinados. Tales aspectos permiten entrever que se trata de un tipo de vivienda originalmente rural, vinculada al ambiente natural en el que se desarrolla. Este tipo tuvo una gran difusión en la arquitectura residencial norteamericana estrechamente relacionada al proceso de suburbanización que se desarrolló a fines del siglo XIX. Estos suburbios seguían el modelo de la ciudad jardín inglesa, con gran predominio de los espacios verdes, baja densidad y el apelativo a una imagen bucólica de los vecindarios. Este proceso se había iniciado como contrapunto de la ciudad industrial ya en el siglo XVIII, de la mano del Romanticismo. En dicho momento se produjo un cambio de eje en la relación del hombre con la naturaleza que habría de tener una enorme trascendencia en la concepción misma de la vivienda. Uno de los temas predilectos de los románticos fue la recuperación de la unidad perdida entre el hombre y su hábitat. Ellos ensalzaban la sencilla y modesta vida de trabajo que se vivía en idílicas ciudades preindustriales,

insertas en paisajes de ensueño⁵ frente al deterioro urbano producido por la industrialización, especialmente en las ciudades europeas.

La idealización de nuevos modelos de vida, más abiertos e informales, menos ceremoniosos en los que confort y comodidad estaban asociados a una mayor intimidad, llevó a la búsqueda de una respuesta formal mucho más acogedora y cálida, a la que las formas vigentes del clasicismo no alcanzaban a satisfacer. Surgió así la corriente denominada Pintoresquismo que derivaba del movimiento romántico y significó la consagración de nuevos principios estéticos, pictóricos, arquitectónicos y paisajísticos. En la vivienda cumplió el papel de satisfacer un gusto, un deseo por una arquitectura menos formal y rígida, lo que tuvo una enorme trascendencia en la concepción misma de la vivienda, especialmente de la vivienda de descanso. El nuevo tipo de vivienda era una casa aislada, que pronto se convirtió en el sueño de la clase media inglesa y en la idea de hogar compartida por los pobladores de distintos países⁶.

A comienzos del siglo XIX, el concepto de ciudad jardín era entendido sólo como una utopía de una comunidad perfecta y autosuficiente, síntesis de campo y ciudad a lo que se sumaba la tradición victoriana de una casa individual aislada en medio de verde orientada a la vida íntima más que a lo social, lo que constituía un intento de sustraer la vida familiar del desorden de la metrópoli y de realizar el máximo de ruralización compatible con la vida ciudadana⁷. En 1898 el inglés Ebenezer Howard sistematiza estos conceptos y, a partir de 1900, un gran número de suburbios de las principales ciudades en todo el mundo, especialmente de Europa y Estados Unidos, adoptan la forma de ciudad-jardín. Precisamente, el Chalet Californiano constituye el tipo doméstico que siguiendo los lineamientos estilísticos del Estilo Misionero se construía en los extensos suburbios de Los Ángeles o San Francisco y en los primeros *countries* norteamericanos, combinando vivienda, deportes y aire libre. Ya en el siglo veinte, el contacto con la naturaleza no significaba una intención antiurbana y romántica. Utilizadas en principio como casas de fin de semana o de veraneo lentamente se convertirían en modelo de viviendas permanentes, a medida que las nuevas pautas de vida de la modernidad asumían como un valor familiar la informalidad. No se trata ya de huir de la ciudad sino, por el contrario, de complementar la vida en la ciudad con los beneficios de la naturaleza. Las posibilidades brindadas por el uso masivo del automóvil, el mejoramiento de las rutas y las políticas de fomento al turismo, a las que se suman el *week end* inglés y las vacaciones pagas brindaron las condiciones

⁵ Hobsbawm, 1971: 297 y 268.

⁶ Schonauer, 1984: 357.

⁷ Benévolo, 1980: 398.

óptimas para trasladarse fuera de la ciudad por cortos periodos. Cobraron gran importancia los suburbios, las villas de veraneo y los primeros *countries*⁸.

Desde un punto de vista compositivo y funcional el chalet californiano fue modificándose a medida que variaron los usuarios. Las viviendas más importantes asumieron una composición de tipo Pintoresquista; más avanzado el siglo XX, el tipo abandonó la composición pintoresquista para adaptarse a un programa sencillo que atendía a las necesidades de las crecientes clases medias, reduciéndose también las superficies. Influyó notablemente el mencionado *California Bungalow*, una pequeña vivienda, de planta de reducidas dimensiones, eficiente, sin espacios de transición como halls etc. La composición resultante fue una vivienda compacta moderna, de fácil industrialización que pronto se convirtió en un símbolo de consumo del *American Dream*. El Chalet Californiano, desde la mansiones pintoresquistas de los actores, a las casas compactas modestas de técnicos y obreros de la industria del cine, pronto se convirtió en todo el mundo, en el sueño de vivienda ideal de sectores sociales muy diferentes, pero al que todos, indistintamente, aludían como *el Chalet de las estrellas* en referencia a Hollywood (Figura 1).

Figura 1: Chalets Beverly Hills



Chalets Beverly Hills. Fuente: A. Chiarello

EL NEOCOLONIAL COMO ANTECEDENTE HISPANISTA EN LA ARQUITECTURA LOCAL

Cuando el Californiano hizo su aparición en el medio local, la tradición hispana en la arquitectura había sido reflatada ya hacía dos décadas, con el llamado Neo-Colonial. Esta arquitectura fue producto del llamado Debate Cultural del Centenario. Efectivamente durante la celebración del Primer Centenario de la Revolución de Mayo en 1910 apareció, por primera vez, la inquietud de repensar la realidad del país como nación. Esta celebración fue un hito en la vida de los argentinos. Los festejos que se realizaron demostraban la enorme fe en el porvenir del país; sin embargo, la exaltación conmemorativa fue sólo una de las facetas de las particulares condiciones

⁸ Ballent, 1999: 26.

culturales, políticas, sociales y económicas de aquel tiempo. La convivencia con los grupos inmigrantes, cargada de ambivalencias, había generado un cierto temor a la disolución. La preocupación por el mantenimiento de los rasgos nacionales de origen de los inmigrantes y su acceso a los ámbitos de poder, motivó la necesidad de elaborar una cultura nacional que intentara contener a esta sociedad heterogénea. Se generó así una corriente de pensamiento basada en la defensa a una identidad cultural que se sentía amenazada por el cosmopolitismo. Desde distintos sectores de la sociedad argentina se intentó identificar cuáles eran los valores culturales, cuál era la tradición que lograría amalgamar a esta heterogénea población. Este movimiento de ideas es conocido como el *Nacionalismo Cultural del Centenario*.

La recuperación del vínculo con España como oposición al cosmopolitismo y a la inmigración, permitía sustentar un arraigo cultural criollo y patricio que diferenciaría a los argentinos viejos de los inmigrantes recién llegados. La argentinidad comenzó entonces a fundarse en una visión romántica y nostálgica del legado español. La reconciliación con la madre patria fue además un hecho común a la celebración de los centenarios en toda Hispanoamérica. Fue también parte de la dialéctica universalismo-localismo, que operaba en los países europeos de finales de siglo y que los llevó a interesarse por sus propias particularidades nacionales.

El nacionalismo del Centenario produjo un quiebre de eje en el desarrollo de la arquitectura en el país que tuvo una larga repercusión e, incluso, llega hasta nuestros días. Precisamente uno de los principales rechazos que la generación del Centenario hizo sobre su momento histórico estuvo dirigido a la arquitectura ecléctica que reinaba en las ciudades, considerada la expresión por excelencia del cosmopolitismo y de la decadencia del modelo ochentista,

Este nuevo ideario nacionalista tuvo una temprana aparición en 1909, cuando Ricardo Rojas publicó su libro *La Restauración Nacionalista, para despertar a la sociedad argentina de su inconsciencia, turbar la fiesta de su mercantilismo cosmopolita*⁹. Alrededor de Rojas se reunió un grupo de intelectuales con la misma preocupación de formular una propuesta estética que superara la falta de identidad nacional. Este movimiento, llamado *La Restauración Nacionalista*, al igual que el mencionado libro, estaba compuesto por un grupo heterogéneo de argentinos y de inmigrantes, por escritores, filósofos y arquitectos. Precisamente, en un sector de la Sociedad Central de Arquitectos y del Centro de Estudiantes de Arquitectura, el debate sobre el nacionalismo cultural fue recibido como una

⁹ Rojas, 1922: 20.

demanda que les exigía dotar a la arquitectura de rasgos símbolos de la identidad nacional en cuestión. La llamada arquitectura *Neocolonial* fue el resultado de esta búsqueda. En su libro *Eurindia* (1924) Ricardo Rojas había conceptualizado la síntesis americana en lo que llamaba la estética de *fusión* entre lo americano (lo indígena) y lo europeo (lo español). De la diferente ponderación de cada uno de estos componentes como fuentes de inspiración se produjeron las distintas expresiones que constituyen la arquitectura neocolonial: la hispanista, cuyo repertorio se inspira en las formas españolas de los siglos XVI al XVIII; la hispanoamericana, producto de la fusión de los siglos XVII y XVIII; la indigenista o pre-colombina y la ecléctica que combina estas distintas fuentes. Este sustento teórico permitió el desarrollo de la arquitectura neocolonial en las décadas siguientes, la que alcanzó a la vivienda misma aun cuando se aplicara sólo a sus componentes formales revistiendo viejos tipos ya enraizados como los derivados del tipo *hotel* o las innumerables casas chorizo que predominaban en las ciudades. Sobre esta base penetraría el hispanizante modelo estadounidense, por lo que también se lo denomina Neo-colonial Californiano.

EL TIPO EN LA ARGENTINA

El Chalet Californiano hizo su aparición en el país al igual que en el resto del mundo estrechamente vinculado a los modelos habitacionales suburbanos, rurales o ubicados en las villas veraniegas. Cuando en 1933 comienza a publicarse la revista *Casas y Jardines*, su nombre manifestaba el auge de la asociación entre vivienda y naturaleza que caracterizó a la vivienda moderna a principios de siglo. La modernización tomaría dos grandes líneas estilísticas, una estética de vanguardia, que apelaba a la geometrización, la desornamentación, y otra rústica continuadora de la estética pintoresquista. En un principio esta dualidad se resolvía en términos de vanguardia como lenguaje urbano y rústico como lenguaje rural, suburbano o de veraneo. Sin embargo la fuerte seducción que lo rústico tuvo en el gusto trasvasó estos límites irrumpiendo claramente en modelos tan urbanos como los edificios de renta. Ya en la década del 20 el californiano sería una de las vertientes más difundidas y aceptadas de esta segunda opción lo que se acentuó más en la década siguiente. La mencionada publicación *Casas y Jardines* publicaba desde 1936 la sección *La casa de las estrellas* donde los modelos californianos se investían del mito Hollywoodense de la Cenicienta: *nadie soñó su acceso a la aristocracia con tanta facilidad como pudo soñar su acceso al estrellato*¹⁰. El Californiano comenzó entonces a ser visto en suburbios como San Isidro,

¹⁰ Gómez Crespo y Cova, 1982: 92.

en Buenos Aires, del mismo modo que en las villas veraniegas como Mar del Plata. Un caso paradigmático de principios de la década del 30 es el Tortugas Country Club en Buenos Aires que eligió al californiano como imagen para sus viviendas. Se consolidaba entonces el tipo como símbolo del habitar de los sectores altos y medio altos. Este modelo habitacional sería pronto adoptado también por los sectores populares. En este sentido el barrio militar Sargento Cabral en Buenos Aires, construido en 1936 por el ministro Pistarini durante la presidencia del Gral. Agustín P. Justo, es un caso pionero. Una década después, si bien el peronismo propulsó dos tipos de estéticas, la casa de techos planos, líneas simples, producto del racionalismo, y el Chalet Californiano, este tuvo un predominio abrumador.

En este largo proceso de 30 años el tipo californiano fue adaptándose a los distintos requerimientos y emplazamientos. Se pueden señalar tres variantes: el gran chalet pintoresquista, cuyo predominio se ubicó entre finales de 1920 y 1935; el pequeño chalet suburbano, entre 1935 y 1950 y el chalet popular entre 1935 y 1955.

EL TIPO Y SUS VARIANTES

El gran chalet pintoresquista

El tipo de composición pintoresquista, originado en la valoración de las construcciones rurales, supuso importantes cambios tanto en las reglas de composición formal como en la lógica funcional que ordenaba a la vivienda. En los años del clasicismo la preocupación por lograr distribuciones adecuadas se veía limitada por la sujeción a leyes de simetría y correspondencia entre las partes. El pintoresquismo se apartó de estas reglas. La nueva distribución seguía procedimientos de composición aditiva, irregular, propia de los modelos vernáculos, que por cierto se adecuaban a las necesidades diferentes de una casa de campo o suburbana. No existían simetrías totales sino, a veces, parciales pero que, en todo caso, reflejaban la distribución interior y no se sometían a priori a requerimientos formales. En ocasiones, aparecen asimetrías forzadas lo que refleja la búsqueda de una imagen espontánea y libre en el diseño que se consideraba muy apta para las casas campestres. Es frecuente la utilización de partidos quebrados con cambios de ejes compositivos o en *L* y la aparición de locales de planta cilíndrica u octogonal como forma de articular estos quiebres. La volumetría es particularmente compleja producto del procedimiento aditivo de la composición.

Los recursos formales se desprenden de la naturaleza hispana, pintoresca y anglosajona de la que se había nutrido el modelo californiano. De lo hispano, se tomaron las paredes tratadas con revoque de cal rústico a la bolsa, el uso de las tejas españolas o coloniales, los balcones madereros, ya sea balcón galería a la usanza vasca o esquinero; los arcos tanto de

medio punto como rebajados o escarsanos, el uso de la madera azuelada o hachuelada en dinteles, mensulones, vigas, tirantes, etc.; el hierro en barandas y rejas imitando las clásicas eses entrelazadas de las rejas coloniales, los postigones rústicos a la vasca, las celosías de origen mudéjar, los elementos ornamentales tomados de las viviendas andaluzas y del churrigueresco, los detalles de la jardinería morisca, los fragmentos gotizantes y el uso de ciertos materiales como el azulejo. Del pintoresquismo se derivan los techos múltiples con variedad de formas y pendientes, las chimeneas cuyos volúmenes se destacan en la composición y el uso de materiales propios de la arquitectura vernácula: piedra, madera y de otras fuentes de inspiración del pintoresquismo como es la arquitectura de la tradición funcional y el ladrillo a la vista. Lo anglosajón se hace presente en la figura del *porch*, elemento formal ineludible que reemplaza el concepto de portada propio de la tradición española, el uso de persianas *americanas* y el recubrimiento de las partes superiores de las paredes con tablas de madera cuyo origen se remonta a los rasgos *Stick Style* propios del modelo difundido.

Los requerimientos funcionales aún reflejan la persistencia de usos y costumbres propios del período liberal. Es común la aparición de locales típicos de este período, conformando pequeñas secuencias espaciales (*porch-hall*, comedor-antecomedor-*fumoir*, dormitorio-*antechambre*-cuarto de costura, etc.). Otra persistencia decimonónica es la existencia de dormitorios separados para el matrimonio, que a medida que se consolidaba la familia de tipo nuclear, propia del siglo XX, tendía a desaparecer. Estos resabios se deben en parte a que el público consumidor de estas viviendas fueron familias de tipo conservadoras. Comparativamente con cualquier vivienda urbana del siglo XIX de la misma envergadura, el chalet suburbano muestra una reducción considerable en la complejidad funcional que respondía a profundos cambios en los hábitos de vida. En forma progresiva desaparecieron la duplicación de locales (para la vida diaria y para la vida en sociedad). En cierto modo, también, había perdido connotaciones que habían sido muy importantes hasta ese entonces: la vivienda como oportunidad de atesorar bienes que demuestren el *status* del propietario. La casa se vivía más para la vida doméstica y familiar, ya que la vida de relación se realizaba cada vez más fuera de la vivienda, tendencia que se ha mantenido hasta nuestros días. Probablemente la existencia del *living room* como ambiente central de la vivienda y de la vida en familia sea el cambio más significativo. Es demostrativa de estos cambios los conceptos de la nota aparecida en uno de los ejemplares de la revista *Casas y Jardines* de 1935:

(...) *hace falta que la gente acabe con el pomposo escritorio, con el vergonzante comedor de diario y con el solemne comedor para las visitas y que la gente comprenda que la casa es para que sus habitantes vivan bien y no para despatarrar de asombro a los escasos visitantes. La incorporación a nuestras casas del living room sencillo y confortable (...) será la manifestación externa de que por fin hemos aprendido a vivir para nosotros mismos*¹¹.

Un ambiente que siempre está presente son las galerías lo que es propio de su condición de casas de campo o suburbanas. Por otra parte, la idea de modernidad estaba relacionada fundamentalmente con una mayor tecnificación de la vivienda lo que repercutió principalmente en dos ambientes: la cocina y el baño.

El pequeño chalet suburbano

Cuando el chalet californiano fue utilizado por la creciente clase media urbana en los nuevos barrios residenciales, el tipo sufrió importantes transformaciones para adecuarse tanto a un nuevo programa de necesidades como a un tipo distinto de emplazamiento. Si bien estos barrios o suburbios siguieron el modelo de Ciudad Jardín con el que se originó el tipo, la realidad de estos nuevos *barrios jardín* consistía en un parcelamiento a partir de estrechos lotes entre medianeras que simplemente mantenían un retiro de frente como espacio verde. El tipo, entonces, debió simplificarse, lo que implicó un diseño mucho más compacto y un lenguaje formal reducido a ciertos elementos muy característicos utilizados como clichés: las fachadas de revoques rústicos a la bolsa, los techos de tejas coloniales a dos o más aguas y el porche (nombre ya castellanizado del inglés *porch*). Siguiendo una vez más la tradición colonial, la entrada siempre se destacaba por la presencia de algún detalle formal como un arco o algunas molduras formando los característicos remates mixtilíneos de la arquitectura colonial. Obviamente la adaptación se hizo en forma forzada porque los usuarios no querían resignar ciertos detalles propios del llamado *chalet de las estrellas*. Esto sucedió, por ejemplo, con los techados múltiples de pendientes acusadas, que al comprimirse entre medianeras terminaban por ser soluciones caóticas y de seguras complicaciones para el escurrimiento de las aguas. Algunos materiales, como la madera, muy usados en el modelo original, resultaban excesivamente caros para el presupuesto de estas viviendas. Sin embargo, no se prescindió de su valor simbólico y se la reemplazó por un

¹¹ Ballent, 1999: 28.

simil realizado en hormigón pintado de color marrón y al que incluso se le hacían orificios mediante rodillos para simular el azuelado, realizándose con esta técnica numerosos dinteles, vigas y ménsulas. El tipo resultante tuvo una enorme aceptación ya que satisfacía, a bajo costo, la imagen de vivienda popular con un código formal altamente prestigioso. La posesión de un chalecito californiano permitió a los sectores medios compartir la ilusión de las clases altas. El tipo se arraigó así de manera indeleble al imaginario colectivo como símbolo de buena vida, de prosperidad, de modernidad.

El chalet popular mínimo

El peronismo puso la vivienda al alcance de nuevos grupos sociales. En esto no realizó un avance con respecto a las propuestas de vivienda realizadas por gobiernos anteriores. Se siguió la práctica corriente de asimilar para los grupos menos pudientes los modelos habitacionales de los grupos sociales altos y medios. Mucho tuvieron que ver los sectores profesionales locales, cuya participación en el tema recién comenzaba y que no ofrecieron aportes a las soluciones de la vivienda popular, en casi todos sus aspectos. Simplemente se adaptaban modelos consagrados reduciéndolos casi a su mínima expresión.

El peronismo tomó del modelo californiano una serie de elementos y los adaptó a la producción masiva, conformando lo que en adelante llamarían el *Chalet Argentino*. En efecto, muchas de estas viviendas se construyeron con operatorias del Banco Hipotecario Nacional. Este, desde 1947, propulsó el tipo a través de un catálogo de proyectos individuales, gemelos y colectivos lo que favorecía la adscripción a este modelo sin instancias críticas. Con ello se multiplicaron las obras que siguieron este tipo en todos los puntos cardinales del país. De hecho al finalizar el Primer Plan Quinquenal en 1951, el 55 % del total de préstamos del BHN estuvo destinado al interior, siendo que el 83% de lo prestado corresponde a vivienda individual¹².

La adaptación se hizo empezando por la reducción en el programa de necesidades y en la superficie de las viviendas a lo que se sumó la adecuación a lotes de dimensiones mucho más reducidas. Básicamente, son casas de tipo compactas que en la mayoría de los barrios, atienden a los requerimientos de una vivienda mínima, concepto derivado de la arquitectura moderna, que optimizaba los espacios de uso. En todos los casos la distribución de locales era lógica para una casita muy pequeña y muy concentrada en su expansión sobre el terreno. Alrededor de una pequeña circulación o, directamente prescindiendo de ella, se ubicaron todos los ambientes: un estar-comedor, uno a tres dormitorios, cocina, baño

¹² Balmaceda, 2011: 46.

Los diseños no presentaron demasiadas variantes. Las diferencias estuvieron dadas por la ubicación, ya fuesen resueltas entre medianeras o en esquinas, por la cantidad de dormitorios, o el desarrollo en una o dos plantas. Otras variantes se realizaron en el tratamiento de los muros exteriores; algunas casas se trataron con revoques blancos, con ladrillos a la vista, o bien la combinación de ambos. El lenguaje formal se redujo a los techos de tejas coloniales a dos o más aguas; el porche, materiales como la madera o su similar realizado en hormigón y la chimenea. El producto resultante no se diferenciaba mucho de los modelos que las clases medias habían comenzado a realizar en los suburbios. Tampoco difería de los modelos californianos que le dieron origen. Si se comparan los pequeños chalets para obreros de las afueras de Los Ángeles con muchas de las viviendas realizadas en Ciudad Evita o Ciudad Jardín Lomas del Palomar, o en cualquiera de los barrios peronistas, es difícil encontrar diferencias significativas. Esto permite constatar que el chalet argentino es una extrema simplificación del chalet californiano.

LA PROMOCIÓN DEL CHALET CALIFORNIANO EN EL NOROESTE ARGENTINO. LOS PLANES REGULADORES DE TUCUMÁN Y SALTA

Si bien la arquitectura californiana surgió en todo el país a principios de la década del treinta, su fuerte presencia en el Noroeste argentino es consecuencia de la implementación de los planteos urbano-arquitectónicos que en la década del 30 formulara el arquitecto porteño Angel Guido. Miembro fundamental del movimiento de *La Restauración Nacionalista*, los conceptos de nacionalidad puestos en marcha luego del Centenario se encuentran plasmados en sus proyectos urbanos. Si en las décadas anteriores la preocupación se centraba en definir qué elementos del pasado debían ser propulsados como constitutivos de la nacionalidad, en los años 30 la propuesta de *reargentinización nacional por el urbanismo*- tal como le llamó Guido- expresaba los consensos alcanzados. El derrotero seguido por estas ideas en las ciudades de Tucumán y Salta permite verificar el entramado complejo de los procesos de construcción de las identidades nacionales y demuestra la influencia que el mismo tuvo en la difusión del tipo californiano en ambas ciudades.

Alrededor de los años veinte, comenzó a aparecer la necesidad de realizar planos reguladores acordes a los avances de la disciplina. Así Buenos Aires propuso su primer *Plano Regulador y de Reforma de la Capital Federal* en 1925. La preocupación urbanística comenzaba a insertarse en los debates profesionales en distintos ámbitos: publicaciones especializadas, creación de cátedras de Urbanismo, de oficinas municipales ad-hoc, exposiciones, etc. Un hecho clave fue, sin duda, la realización del Primer Congreso Argentino de Urbanismo en 1935, que permitió la difusión

del tema en todo el país. En dicho congreso había obtenido dos menciones de honor el plan regulador elaborado para la ciudad de Rosario, Santa Fe, por el ingeniero Guido junto a sus colegas el ingeniero civil y urbanista Carlos Della Paolera y el ingeniero civil Adolfo Farengo. Precisamente, la motivación de encargar un plan regulador para San Miguel de Tucumán fue liderada por los delegados tucumanos al congreso. Poco tiempo después de finalizado, invitaron a la ciudad a Ángel Guido con el objeto de que expusiera sus ideas lo que hizo en dos conferencias tituladas *En qué consiste el urbanismo* y *El plan regulador de una ciudad*. El 16 Abril de 1936, el Consejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Tucumán, facultaba, al entonces intendente Amadeo Rizzato, a contratar a un urbanista la confección del *Plan Regulador, Reformador y de Extensión de la ciudad de Tucumán y zonas que la circundan*. También en 1936, el 9 de Octubre, se creaba en la ciudad de Salta, la Comisión de Urbanismo que un año después invitó a Guido y Della Paolera a presentar un presupuesto para la ejecución de un plan regulador. El 30 de abril de 1937 finalmente se contrató a Guido para tal fin.

Ambos planes incluían, además de las preocupaciones fundamentales del urbanismo moderno: higiene, estética y salubridad, sus principales conceptos sobre la materialización de la identidad nacional en el urbanismo de las ciudades del noroeste argentino. La *reargentinización urbano-arquitectónica* se manifestaba de diversos modos. En el capítulo correspondiente a la arquitectura proponía con palabras casi idénticas tanto en Salta como Tucumán:

El aspecto arquitectónico es, sin duda, el que termina el marco definitivo del barrio (...) El Californiano o Neo-colonial, se presta extraordinariamente para Salta (...) El muro color blanco cal contrastando con el rojo mate de las tejas, unida (sic) todo esto a la frondosidad verde de la vegetación tropical de Salta, componen un conjunto inmejorable e imposible de lograr con otro estilo.

Además, la circunstancia de ser el Californiano o Neo-colonial un estilo inspirado en formas arquitectónicas de la tradición, traen un nuevo motivo de simpatía singular, muy especialmente para Salta cuya historia local está calada de tradición y de recuerdos del pasado¹³.

La sugerencia del estilo Californiano, en principio contradictoria con la postura nacionalista, coincide con la experiencia recogida en su viaje a los

¹³ Guido, 1935: 34.

Estados Unidos y su asimilación de este estilo foráneo como propio en un esfuerzo evidente de encontrar una versión moderna de la arquitectura hispanizante. La adopción del Californiano revela también las dos tensiones entre las que se debatía el pensamiento de Guido: la dimensión simbólica de las formas hispano-tradicionales y la dimensión funcionalista regida por la sencillez constructiva, la economía, la eficiencia, que bien representaba la arquitectura norteamericana. En definitiva, sus proyectos se caracterizaron por la naturaleza dual entre el artista-arquitecto y el técnico-ingeniero.

Los planes de Guido actuaron en forma muy directa en el estímulo de la construcción de edificios de todo tipo, pero en especial de viviendas que siguieron al tipo californiano. En el caso de Salta proponía explícitamente la supresión del artículo 85 del Reglamento de Construcción que prohibía pintar de blanco los frentes o cercos. Las autoridades municipales se hicieron eco de estos postulados y en Salta en 1939 se sancionó la Ordenanza 338 sobre *Institución de premios estímulo a la reconstrucción de edificios estilo colonial* donde se fomentaba toda iniciativa de conservación de edificios auténticos de la época colonial. Simultáneamente se planteaba una ordenanza- 32/40- complementaria donde se estimulaba la construcción en estilo Californiano como marco de acompañamiento a la conservación de los edificios coloniales mencionados:

A fin de evitar la desarmonía en la edificación y dar a dichos edificios y paseos un marco adecuado, se ordena que todo edificio que se construya sobre Avenida Sarmiento desde Boulevard Belgrano al Norte (...) sobre calles Santa Fé, Lavalle y San Juan, en las cuadras que dan frente al Parque Infantil (...) en el Boulevard Belgrano desde la Avenida Sarmiento al Poniente (...) se admitirán exclusivamente los siguientes estilos: Colonial, Neocolonial y Californiano¹⁴.

Estas normativas significaron la construcción de sectores muy homogéneos de arquitectura californiana en especial en los suburbios que comenzaban a consolidarse como las avenidas Belgrano, Uruguay, Entre Ríos y el Paseo Güemes. Ordenanzas similares se proclamaron en Tucumán en 1941, en las que se establecía la obligatoriedad de construir en estilo Californiano en la Avenida Mate de Luna, principal eje vertebrador este-oeste de los suburbios jardín de la ciudad. También alentaba su empleo en los bulevares del área central. El efecto se hizo sentir con fuerza en la avenida Mate de Luna y su extensión, fuera ya de San Miguel de Tucumán, la avenida Aconquija, en casas de recreo de fin de semana. El

¹⁴ *Ibidem*: 161.

derrotero seguido por ambos planes no fue muy diferente. En ninguna ciudad funcionó como un verdadero instrumento de regulación ya que, entre un sinnúmero de problemas locales, las condiciones no estaban dadas aún para asumir los planteos urbanos renovadores presentados en el Congreso de Urbanismo de 1935. Los planes se aplicaron en forma fragmentaria, siendo el incentivo a la construcción en estilo Californiano una de sus ideas que mayor impacto real tuvo en ambas ciudades.

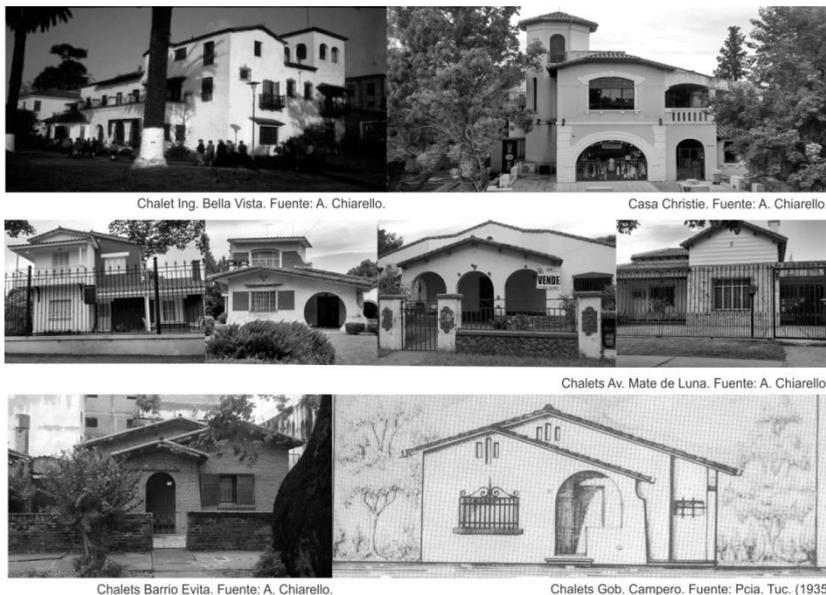
EL CHALET CALIFORNIANO EN TUCUMÁN

En Tucumán, la arquitectura hispanizante llevada ya una década cuando el Californiano hizo su aparición. En 1924 el estilo Neocolonial había surgido en una vivienda frente a la plaza principal de la ciudad, la casa Frías Helguera, del arquitecto español José Graña. A lo largo de los siguientes diez años, mucha obra Neocolonial se realizó en la provincia. La figura de Graña fue clave en este sentido ya que realizó numerosas viviendas en este estilo. El gusto por una arquitectura de sabor hispano definitivamente estaba instalado en la arquitectura doméstica. También entre 1935 y 1939 una vasta obra pública se había realizado siguiendo los lineamientos californianos, durante el primer gobierno del radical Miguel Campero. Su administración fue clave en el desarrollo de este estilo en toda la provincia, dejando verdaderos sectores urbanos, caracterizados por esta arquitectura, como el Parque Avellaneda sobre la avenida Mate de Luna. Ese mismo año la administración municipal, contrataba al arquitecto Ángel Guido para la realización del mencionado Plan Regulador de Tucumán. Cuando Guido, en Enero de 1935, llegaba a la ciudad a realizar un nuevo edificio para el ya existente aeropuerto Benjamín Matienzo uno de los principales diarios de la ciudad decía:

(...) ha escogido Guido el estilo "misionero" o "californiano" que constituye una interesante adaptación del arte colonial al sentido moderno de la arquitectura.

De líneas simples y con la utilización de muy pocos elementos puramente decorativos, el nuevo edificio tiene la belleza de sus masas armoniosamente distribuidas. Su sello colonial estará de acuerdo con nuestras montañas, con la naturaleza de la zona y con los antecedentes de nuestra historia artística y su sentido moderno armonizará con las actividades que se desarrollarán en él¹⁵.

¹⁵ Diario El Orden, 29-01- 1935: 2.

Figura 2. El Chalet Californiano en Tucumán

La realización de este proyecto californiano estimuló la construcción de otras obras que siguieron este estilo en el sector este de la ciudad, frente al Parque 9 de Julio. Allí, se ubican también el entonces Club Natación y Gimnasia, el Pórtico de acceso al Hipódromo, la Iglesia Medalla Milagrosa y numerosas obras realizadas en la gestión del Peronismo, viviendas, un asilo escuela y un hogar de ancianos. Pero donde mayor impacto tuvo el Californiano en vivienda fue sin duda a lo largo de la avenida Mate de Luna, principal arteria este –oeste de la ciudad, que conecta el centro de la misma con los faldeos del cerro san Javier. Hacia el Oeste se ubicaba desde 1906 la villa veraniega de Marcos Paz, donde tuvo cabida el tipo gran chalet pintoresquista. Desde principios de siglo el tramo de esta avenida comprendido entre la ciudad y la Villa de Marcos Paz fue el principal suburbio jardín de Tucumán. Pero fue luego de la implementación del Plan Regulador, como se ha visto, en adhesión a la reglamentación municipal de 1941 que permitía solamente el uso de los estilos colonial, vasco y californiano, sobre esta arteria residencial cuando el Chalet Californiano se impuso como el tipo de vivienda por excelencia de este sector. Particular desarrollo tuvo el pequeño chalet suburbano, dado que en estos años las ordenanzas municipales adecuaron las normativas que hacían del sector un suburbio jardín con casas exentas, a lotes entre medianeras con retiros de frente como antejardín, más adecuados a las posibilidades de las clases

medias que poblaron este sector urbano. Estas iniciativas además contaron con el estímulo de las operatorias de Banco Hipotecario Nacional para fomento de la construcción de viviendas individuales. La presencia del Californiano en esta avenida, luego también llamada Aconquija en el tramo correspondiente al Municipio de Tafí al oeste, fue muy fuerte hasta casi los años 80 cuando por sucesivas intervenciones las casas comenzaron a *modernizarse* en muchos casos de tal modo que la impronta californiana se hacía irreconocible. También a la ordenanza del 41 se deben los escasos ejemplos que hubo en los bulevares que rodean al centro histórico.

A comienzos de los años 40, el tipo californiano tuvo otros polos de difusión en el interior de la provincia, las nuevas villas veraniegas de montaña: San Javier, Raco y Tafí del Valle. Durante el segundo gobierno de Miguel Campero, se creó la Dirección Provincial de Vialidad que adhirió a la Ley Nacional Vial y también la Dirección Provincial de Turismo, que en conjunto promovieron el desarrollo de estos parajes montañosos como lugares de descanso de fin de semana o veraneo. Las principales obras de infraestructura, confiterías, hoteles, etc. se realizaron en estilo Californiano, lo que incentivó su realización en la arquitectura doméstica, el Chalet Californiano tuvo un gran desarrollo pudiendo encontrarse cualquiera de sus variantes en ellos.

Paralelamente, la variante popular fue muy empleada desde la década del 30 con los primeros barrios para empleados públicos, del gobierno de Campero. Pocos años después, Ángel Guido planteaba su prototipo californiano para vivienda de obreros:

*Tucumán está en deuda con su población obrera y campesina. La vivienda mísera y sucia, es el mayor estímulo para el resentimiento en la lucha de clases. Tucumán, con la opulencia de sus ricos ingenios tiene el deber de cancelar urgentemente aquella deuda social. Este Plan Regulador ofrece las bases técnicas para lograr su solución inmediata. Y ¡ojalá, nuestro patriótico propósito sea escuchado por las autoridades municipales y provinciales! A ellas va dirigido este trabajo*¹⁶.

Planteaba distintos tipos de viviendas para obreros, colectivas, en torre, en tiras etc. Entre ellas dos modelos de viviendas individuales aisladas y apareadas, resueltas con la estética californiana. La planta permite ver la sencillez de la resolución funcional de estas viviendas, cercanas a una planta compacta o cajón, con un porche de entrada y una

¹⁶ Guido, 1941: 273.

galería como pequeño desborde, dos dormitorios, sala convertible en dormitorio, cocina y baño. Como continuación de la política de Campero, el radical Miguel Critto (1938-43) realizó el Barrio Jardín Juan B. Alberdi para obreros y empleados, que empleó al tipo californiano. Ya entre 1945-1955 un número sin precedentes de chalets californianos populares fueron realizados por el Peronismo en distintos barrios, como el Barrio Evita en la Ciudadela, obra del gobierno de Fernando Riera.

ESTUDIO DE CASOS

El gran chalet pintoresquista

Se han considerado representativos de esta variante al chalet del Ingenio Bella Vista y a la casa Christie realizada en la villa veraniega de Marcos Paz.

El Chalet del Ingenio Bella Vista

El chalet que Graña realizó para la familia García Fernández dueña del Ingenio Bella Vista representa la introducción del gusto californiano pintoresquista. Realizado en 1929, la casona sigue la tradición de los chalets pintoresquistas que fueron característicos de las casas patronales de los ingenios azucareros. De hecho el ingenio contaba con una típica residencia pintoresquista inspirada en los estilos anglosajones que se incendió en 1929 lo que dio lugar al encargo de este nuevo chalet. Si bien se supone que el encargo al español Graña fue para que este realizara una vivienda réplica de la casa que los propietarios poseían en España, la resultante acusa claramente la influencia del modelo californiano. Un importante chalet de tres pisos despliega todos los recursos propios de la variante pintoresquista: una composición aditiva con multiplicidad de volúmenes a distintas alturas y con distintos techos y pendientes albergan los diferentes locales. Sobresalen una torre mirador, una torre de planta circular y un *bow window* que articulan distintas alas. La resultante es sumamente compleja contrastando con el tratamiento exterior bastante despojado: muros encalados blancos, tejas coloniales, aberturas en arcos, rejas coloniales.

La Casa Christie

Esta casa fue realizada en 1928 como casa de fin de semana en la Villa de Marcos Paz para la familia Irrazábal. Sin embargo su aspecto actual se debe a la remodelación que su posterior propietario Alberto Christie le dió en 1935. Está realizada en dos plantas, una planta baja que alberga los locales de uso social y servicios y una planta alta de dormitorios. La composición es aditiva, informal, de acuerdo a los cánones que el Pintoresquismo establecía para una casa de veraneo. En la composición

volumétrica sobresale una torre de base hexagonal que articula distintos volúmenes que se resuelven con techos de tejas coloniales de distintas pendientes. Los recursos formales son eclécticos, ya que aparecen algunos elementos italianizantes como el fuerte almohadillado de algunas esquinas, que no obstante no desdibujan la imagen californiana dada por los muros originalmente blancos, las tejas, las arcadas. Actualmente la casona refuncionalizada forma parte del complejo comercial y de cines Solar del Cerro.

El pequeño chalet suburbano

Dentro de esta variante se han considerado como representativos diferentes casos de viviendas ubicadas sobre la avenida Mate de Luna que muestran a la variante en una planta y en dos plantas.

Viviendas en Avenida Mate de Luna

Estos ejemplos permiten ver la enorme cantidad de interpretaciones que el tipo californiano tuvo. Puede considerarse que sobre un repertorio de ciertos elementos típicos -techos de tejas coloniales de distintas pendientes, balcones salientes, galerías, arcadas, chimeneas, rejas de hierro, etc., se realizaron infinita cantidad de combinaciones. Los ejemplos permiten observar algunos rasgos que fueron tomados del modelo original y aparecen en distintos ejemplo: la combinación revoque liso o bolseado blanco con el ladrillo a la vista, con piedra (*Shingle Style*) o con tablas de madera o simil madera en los frontis (*Stick Style*). También permiten ver la apropiación de ciertos elementos que eran onerosos para el medio local, como la simulación de las tablas de madera mencionadas mediante revoques, o de dinteles de madera mediante hormigón tratado con rodillos que simulan madera azuelada, etc.

El chalet popular mínimo

Como ejemplos característicos se has considerado a la primera casa californiana para empleados en el año 1935 y a un prototipo de las casas del Barrio Evita, en La Ciudadela, realización del Peronismo.

Casas para empleados públicos del Gobierno de Campero

Desde el año 1925, la dotación del *Hogar Propio* a los empleados públicos de la provincia y de la municipalidad de la capital, se realizaba por intermedio de la Caja Popular de Ahorros, entidad bancaria estatal. Esta acción se intensificó en la segunda gestión de Campero (1935-39). Se propició entonces un concurso de planos y proyectos para seis tipos de casas y se estableció para cada categoría tres premios y uno de conjunto. La mayoría de los proyectos fueron resueltos dentro de los lineamientos de

la arquitectura moderna. Sin embargo, uno de los tipos proyectados y construidos corresponde al del Chalet Californiano. En este sentido, este prototipo corresponde a la primera implementación del modelo californiano para vivienda popular en Tucumán. El chalet es sumamente sencillo con un primer cuerpo a dos aguas que contiene el porche y el estar y otro desfasado también a dos aguas que aparece por detrás. Un porche en arco, algunas rejas con motivos coloniales, los muros blancos y los techos de tejas son únicos recursos formales empleados.

Casas del Barrio Evita en la Ciudadela

El ejemplo permite ver la extrema simplificación que el peronismo realizó sobre el tipo original. Se trata de una vivienda compacta de pocos locales, un par de dormitorios, un estar-comedor, cocina y servicio. El lenguaje californiano se resuelve con elementos muy sencillos: los techos de tejas, el porche en arco, las rejas. Originalmente la casa tenía paredes con revoque bolseado a la cal. Actualmente casi todas las unidades han sido revestidas con ladrillos a la vista.

EL CHALET CALIFORNIANO EN SALTA

Desde que en 1922 el arquitecto húngaro Johannes Kronfuss realizó la primera obra Neocolonial en la ciudad - la casa para Luis Patrón Costas - la vivienda hispanizante tuvo un importante desarrollo en toda la provincia. Sin embargo, fue después del plan Guido, como se ha señalado, que el Neocolonial y con él la arquitectura californiana se convirtieron en un signo identitario para la ciudad y la provincia misma. Convergen en esta situación múltiples factores. Por un lado la pervivencia de la misma arquitectura colonial en las primeras décadas del siglo XX, de la que dio cuenta el trabajo de Auspurg y Solá *Arquitectura Colonial en Salta*, que se convirtió en una fuente de inspiración de recursos ornamentales para generaciones de arquitectos neocoloniales. Paralelamente desde el gobierno provincial de Luis Patrón Costas y su intendente Ceferino Velarde en la década del 30 se emprendió un Plan de Fomento de la Arquitectura Colonial, con la construcción de numerosas obras neocoloniales en toda la provincia. A ellas se sumaban los edificios realizados por organismos nacionales como el Banco Hipotecario Nacional y el Edificio de las Oficinas Nacionales (correos). También se realizaron remodelaciones en busca de dotar a la arquitectura existente del aspecto tradicional colonial. Hasta el Palacio Arzobispal transformó su estilo Neogótico a Neocolonial. Finalmente en la difusión de este estilo, en especial en la vivienda, tuvo una enorme incidencia la obra de Fernando Lecuona de Prat, arquitecto de origen canario, quien realizó en su estudio particular más de cien viviendas todas en estilo Neocolonial, muchas de ellas siguiendo el tipo californiano .La

introducción de los rasgos californianos significó un *aggiornamento* del lenguaje neocolonial de ya larga data en la provincia. Una versión más moderna que permitía sostener un lenguaje cargado de connotaciones nacionalistas tan apreciadas por la sociedad salteña a la vez que brindar una imagen *moderna* acorde con los tiempos. Las formas se simplificaron, produciéndose una mayor desornamentación con la supresión de detalles ornamentales como molduras, pináculos, rosetones, guirnaldas grecas, guardapolvos, peanas, etc. que eran tan comunes en el Neocolonial original. No obstante dada la fuerte presencia de esta arquitectura desde décadas anteriores la influencia californiana se presentó casi siempre acompañada de algunos elementos que le son propios a este primer movimiento.

El tipo californiano se empleó en el sector céntrico de la ciudad donde se construyó con la estética californiana un tipo de vivienda negocio con locales comerciales en planta baja y departamentos en planta alta. Pero su mayor desarrollo fue en áreas de la ciudad que aún tenían posibilidades de crecimiento y terrenos disponibles y en los cuales la intendencia de Ceferino Velarde, realizaba en esos años, obras de equipamiento y embellecimiento urbano: la zona Norte y Noreste y Oeste: Paseo Güemes, avenida Entre Ríos entre Deán Funes y Sarmiento, prolongación de la avenida Belgrano al 1000, la avenida Uruguay y pasajes perpendiculares. En estos sectores se construyeron sectores homogéneos o tramos importantes todos siguiendo el tipo chalet californiano destinado a sectores altos y medios, es decir el llamado *gran chalet californiano* que dio continuación a la vivienda pintoresquista y la variante *pequeño chalet suburbano* que a partir de la implementación del Plan Regulador de Guido comenzó a usarse en forma masiva por las crecientes clases medias. Aun en los 50 el tipo seguía vigente y se empleaba en los nuevos loteos urbanos como el barrio jardín *Tres Cerritos* al noroeste de la ciudad, donde la compra de un lote implicaba la aceptación de ciertas normativas como el antejardín y los techos de tejas, lo que contribuyó a su perduración. Del mismo modo ocurrió en otro gran loteo de expansión de la ciudad al Oeste, el Gran Bourg, donde es posible reconocer en forma ya muy hibridizada muchas viviendas con rasgos de arquitectura californiana. La asimilación del tipo para los grupos populares se inició casi en forma simultánea con la adopción del mismo por los sectores medios y altos en la década del 30. Ya en el Plan Regulador, el arquitecto Guido formulaba prototipos de chalets para obreros, al respecto de los cuales decía:

Para futuros barrios obreros a crearse en Salta va implícita una presentación estética inspirada en los más modernos barrios de Europa y en los Estados Unidos (...) para los que el

*californiano o neocolonial se presta extraordinariamente para Salta*¹⁷.

Uno de los prototipos planteados por Guido muestra una vivienda apareada que reúne bajo un mismo techo de tejas a dos aguas a dos viviendas mínimas con sendos porches de acceso, dos habitaciones y un baño, un pequeño living-comedor, cocina y lavadero. Estéticamente es un volumen simple de muros encalados blancos, dos pequeños arcos en los porches y símil madera en dinteles y antepechos. También el Banco Hipotecario, a partir de 1947 planteaba entre sus prototipos un chalet mínimo, compacto siguiendo el modelo californiano. En un terreno de 10 metros de frente se proyectó viviendas de 55 a 66 m² que siguiendo una disposición tipo casa chorizo contaban con un porche de acceso, un living-comedor, dos dormitorios, un baño, cocina y un patio lateral que permite ventilar los locales. Otro tipo presentaba una planta compacta centrada en el terreno que en ocasiones dejaba un garage en un lateral y un antejardín al frente. En ambos casos la resolución formal es muy simple: paredes encaladas blancas, techos a dos aguas de tejas coloniales, porches con arcos, algunos guardapolvos curvos etc. Estos prototipos habrían de tener mucha repercusión en los barrios más populares a partir de las operatorias que propiciaban créditos para viviendas individuales primero y luego para barrios a través del financiamiento a empresas constructoras. De este modo el chalet popular mínimo se implementó gracias a la iniciativa estatal en numerosos barrios en la periferia de la ciudad como el Barrio San Bernardo, Barrio Evita, Barrio Ferroviario; Barrio de los Postales; Barrio 20 de Febrero; y Villa Las Rosas. Aun en 1959 el Instituto de la Vivienda seguía diseñando prototipos cuyos principales rasgos coincidían con los de esta variante del Chalet Californiano. Según investigaciones de Roque Manuel Gómez, un hecho particular que explica la perduración del tipo en las oficinas públicas fue la iniciativa de Ricardo Jaime Durand, gobernador por el partido laborista hasta 1966:

Ha sido reconocido como el continuador de las obras neocoloniales y uno de los mayores blancos de las críticas que dispararon los jóvenes arquitectos salteños formados en la nueva corriente del modernismo (...) esta indisposición hacia Durand tuvo su asidero en la insistencia de su aplicación-a veces imposición- del 'estilo colonial' entre los jóvenes profesionales de las reparticiones provinciales que diseñaban

¹⁷ Guido, 1935: 34.

los barrios, y la negativa de algunos arquitectos a hacerlo , lo que les costó sus empleos¹⁸.

El tipo californiano en todas sus variantes, se extendió a todo el interior de la Provincia. En localidades como Metán, Rosario de la Frontera al Sur, Tartagal y Orán al Norte, del mismo modo que en Cafayate, segunda ciudad en importancia en la Provincia ubicada en los valles calchaquíes. Más allá de una enorme cantidad de obra anónima que pobló estas ciudades, merecen destacarse las obras del Ingenio Tabacal y algunas de las principales casas patronales de los emprendimientos vitivinícolas de Cafayate.

Figura 3. El Chalet Californiano en Salta



Casa C. Durand G. Fuente: A. Borzi.

Casa R. Durand G. Fuente: A. Borzi (foto) - Gomez, 2014 (plantas).

Chalet Av. Belgrano. Fuente: A. Borzi.

Chalets Empleados Jerárquicos Ing. Tabacal . Fuente: Stella M. Cazón.

Chalets Obreros Ing. Tabacal. Fuente: Stella M. Cazón.

Viv. Calle Alvarado 1619 y Caseros 1253. Fuente: Gómez (2014)

¹⁸ Gómez, 2014: 146.

ESTUDIO DE CASOS

El gran chalet pintoresquista

Entre los ejemplos representativos de esta variante dos se ubican en uno de los sectores residenciales de mayor valor de la ciudad de Salta, el llamado Paseo Güemes, que remata en un Monumento al General Güemes en los faldeos del cerro San Bernardo.

La casa de Carlos Durand Guasch

Se trata de un ejemplo tardío del tipo Grand Chalet Pintoresquista. Construida entre 1947 y 1948, fue diseñada por el mencionado arquitecto Fernando Lecuona de Prat para Carlos Durand Guasch miembro de la clase alta salteña. La casa se ubica en un lugar destacado del Paseo Güemes, exenta, en medio de un amplio jardín. El tipo compositivo, es francamente pintoresquista, ya que los locales se ubican sin sujeción a ejes de composición. El programa de necesidades se repartía en dos plantas. En planta Baja, un hall de acceso, vestíbulo, *living room* y comedor con sendas chimeneas, escritorio con acceso independiente, y un sector separado con acceso secundario para la cocina y servicio. Una galería profunda se abría al jardín circundante. En planta alta se desarrollaban los dormitorios. Exteriormente desarrolla una volumetría fuertemente asimétrica, con profusión de techos de tejas de distintos niveles y pendientes. Sobresale una torre mirador, elemento presente en las casas de campo españolas para permitir un dominio visual sobre el campo de cultivo circundante, y que en este caso ayuda a conferirle jerarquía al conjunto. Los recursos ornamentales que le confieren el carácter hispano son: las tejas, los arcos en las aberturas, las rejas y verjas de hierro forjado, la presencia de la madera. Es particular la resolución y la factura de distintos balcones de madera tallada: corrido sobre el frente principal, sobre las puertas y esquinero en la torre mirador, los que contribuyen a dinamizar el conjunto. Pocos años después de realizada, en 1952 fue adquirida por el Club 20 de Febrero para su sede social y desde entonces funciona como tal.

La Casa de Ricardo Durand Guasch

En 1951, Ricardo Durand Guasch, miembro de la oligarquía salteña, encargó su casa al arquitecto Fernando Lecuona de Prat. Lo tardío de estos casos sin duda se debe a la pertenencia a los grupos tradicionales salteños de sus propietarios, que mantienen aún hoy vigente la asociación Neocolonial- tradición como símbolo de clase. La casa se ubica en una esquina, exenta en medio de jardines, cuenta con dos plantas y subsuelo. Los locales en planta baja muestran ciertos resabios de secuencias espaciales propias de las viviendas de principios de siglo: sala de estar- antesala, cocina –antecocina y separación de locales para adultos, comedor

de adultos y comedor de niños. Cuenta también con un escritorio y una galería profunda que desborda al jardín. Completa la planta baja un sector de servicio, cocina, despensa, lavadero, garage, dependencias para el personal. En planta alta se ubican los dormitorios. Está resuelta en un californiano simplificado. Posee en basamento de piedra sobre el que se alzan muros blancos con aberturas de dintel recto con rejas de hierro forjado. Los techos de tejas, algunos pocos arcos escarzanos y sobre todo el balcón esquinero en madera tallada son los elementos que le confieren imagen californiana.

El pequeño chalet suburbano

Como ejemplos representativos se ha considerado una obra de Lecuona de Prat y en el interior una de las viviendas del Ingenio Tabacal.

Vivienda en Avenida Belgrano al 1000. Arq. Lecuona de Prat

Esta vivienda permite mostrar los rasgos que asume este tipo que debe contraerse tanto en planta como en volúmenes para adecuarse a un lote entre medianeras con antejardín característico de los suburbios de clase media. Funcionalmente la vivienda es sencilla: una planta baja donde se ubican los locales sociales, *living room*, comedor y los locales de servicio, cocina y dependencias. En planta alta se ubican los dormitorios. Un rasgo distintivo es que esta variante no resigna expresión formal, muchos de los elementos propios del pintoresquismo se hacen presente: un porche con arco y techo a dos aguas, sobre él un balcón maderero con alero de tejaroz, otros techos de pendientes varias y una torrecita mirador con arco. El resultado en muchos casos es caótico, en especial en lo referente a la multiplicidad de pequeños tejados con que se resuelven los volúmenes. No se utilizan elementos ornamentales extras, los muros son lisos y blancos con un zócalo de piedra de basamento.

Las casas de los empleados jerárquicos del Ingenio Tabacal

Las casas destinadas a empleados jerárquicos del Ingenio Tabacal constituyen otro ejemplo de la variante pequeño chalet suburbano. Esta vez son casas exentas de una sola planta, con una superficie de 132 m². Cuentan con tres dormitorios, un living room y dos locales a los que se alude en los planos como *hall* siendo típicos *porches*, que sirven de acceso y desborde como pequeñas galerías. El tratamiento formal es sencillo: muros encalados blancos, multiplicidad de techos de distintas pendientes de teja coloniales.

El chalet popular

Se han considerado como ejemplos dos casas que toman como modelo al prototipo del BNH y una de las casas para obreros del Ingenio Tabacal.

Viviendas de calle Caseros 1253 y Alvarado 1619

Estas viviendas siguen algunos de los lineamientos del modelo planteado por el BNH: una planta tipo chorizo entre medianeras, con antejardín y fondo, con locales que abren a un patio central- un living-comedor, dos dormitorios, cocina y lavadero, un garaje se ubica en un lateral. Estéticamente la vivienda es muy sencilla, con un cuerpo a dos aguas hacia el lateral para el garaje y el porche y otro volumen con techos a dos aguas hacia el frente que cubre el resto de los locales. Muros blancos encalados, un arco con enmarque de piedra que enmarca el porche y una ventana con rejas de hierro, son los únicos elementos formales que se destacan.

Casa de obreros del Ingenio Tabacal

Entre los diversos tipos de vivienda individual y colectiva que el poblado del Ingenio Tabacal posee, uno de los más repetidos es este Chalet Californiano que ejemplifica las características de la variable popular. Con una planta compacta de locales reducidos en una superficie de 88 m², la casa apela a la figura del *porche* infaltable en el modelo como acceso y único lugar semicubierto de desborde. Los recursos formales son mínimos, siendo el arco del porche el principal. El techo a dos aguas de tejas coloniales, los muros encalados, dinteles y antepechos de material pintados de marrón simulando madera, completan el conjunto.

EL TIPO CALIFORNIANO EN EL PATRIMONIO DE HOY

Cuando se observa la pervivencia del tipo californiano hoy los resultados son muy diferentes en ambas ciudades. Salta mantuvo profundamente arraigada la estética neocolonial como una expresión identitaria, reformulándola una y otra vez, sin perder sus principales lineamientos. El Neocolonial hoy sigue vivo, lo que significó un respeto y conservación del patrimonio doméstico californiano. Más allá de las refuncionalizaciones que el transcurso de los años le ha impuesto a las distintas viviendas, el tipo californiano aun es reconocible arquitectónicamente, por ello es posible encontrar numerosas obras que caracterizan tramos y sectores de la ciudad. En este sentido el legado de Fernando Lecuona de Prat constituye hoy un patrimonio doméstico de alto valor histórico, urbano y arquitectónico. Lo mismo sucede con los pequeños chalets de la avenida Belgrano y las grandes casonas del paseo Güemes.

También en el interior el Californiano ha sido bien conservado, como en las casas patronales de las bodegas de Cafayate, entre ellas Etchart y Yacochuya, esta última ha convertido la imagen de la casa en un emblema de la bodega y se la emplea en la etiqueta de las botellas del vino que produce. Del mismo modo el Ingenio Tabacal conserva intactas muchas de sus viviendas que aun hoy se emplean para el mismo fin. Tucumán, por el contrario, manifestando una arraigada sobrevaloración por el cambio, aún cree en la utopía de renacer cada vez con una expresión distinta, adhiriendo siempre a las diferentes modas arquitectónicas y permitiendo la destrucción de su legado patrimonial. Muchas viviendas californianas se han perdido en la ciudad y en el interior, ya sea por demolición o por refuncionalizaciones que las han descaracterizado. Sólo en la avenida Mate de Luna, algunos chalets permiten hoy leer la huella de un estilo que caracterizó homogéneamente a este sector urbano en los años 50, encontrándose muchas de ellas deshabitadas, en venta con un altísimo peligro de desaparición.

CONSIDERACIONES FINALES

Es indudable que el Chalet Californiano ha sido un tipo habitacional que tuvo una fuerte impronta en toda la Argentina desde los años 30 a los años 50 debido a la enorme aceptación que tuvo. Contribuyó a ello su parentesco formal con la arquitectura Neocolonial surgida de la prédica de la Restauración Nacionalista en los años del Primer Centenario. Californiano y Neocolonial se ensamblaron sin mayores distinciones en el discurso de los miembros de la Restauración Nacionalista, tal como evidencian las palabras de Guido en sus planes reguladores, del mismo modo que sucedió en el gusto y preferencia entre los usuarios. Los ejemplos mostrados permiten ver la similitud de las obras realizadas en distintos lugares entre sí y la similitud de ellos con el modelo original. Como se ha visto, la operatoria del BHN tuvo un fortísimo impacto en los barrios de clase media, de gente que tomaba sus préstamos y seguía los lineamientos de sus prototipos, lo que hace innegable el poder que esta operatoria tuvo en la homogeneización de las soluciones. Simultáneamente los planes de vivienda llevados a cabo por el peronismo que plantearon al Chalet Californiano, o *Chalet Argentino*, multiplicaron en un número sin precedentes a las obras realizadas en este tipo. En el NOA el californiano tuvo el impulso adicional de los planteos nacionalistas de Guido a través de sus planes reguladores. En el caso de Salta su prédica tuvo un impacto tan fuerte que hasta hoy la ciudad y la provincia misma explotan la identidad hispanizante de su cultura, plasmada en la arquitectura. Tucumán por el contrario luego de adherir al tipo californiano durante dos décadas ha destruido mayoritariamente este patrimonio.

FUENTES

Diario El Orden (1935). Tucumán.

Provincia de Tucumán. Segundo Gobierno del Dr. Miguel M. Campero. 1935-1939.

GUIDO, Ángel (1935). *Plan Regulador de Salta. Memoria Descriptiva*. Salta: Municipalidad de la ciudad de Salta.

GUIDO, Ángel (1941). *Plan Regulador de Tucumán*. Rosario: Universidad Nacional del Litoral.

BIBLIOGRAFIA

BALLENT, Anahí (1999). En Devoto Fernando y Marta Madero. (Comp) *Historia de la Vida Privada en Argentina*. Buenos Aires: Aguilar. pp. 19-47.

BALMACEDA, Carlos (2011). En Gutiérrez Ramón (Edit.). *La Habitación popular bonaerense 1943-1955*. Buenos Aires: Cedodal. pp. 45-65.

BENÉVOLO, Leonardo (1980). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.

GÓMEZ CRESPO, Armando y COVA, Roberto (1982). *Arquitectura Marplatense. El pintoresquismo*. Resistencia: Instituto Argentino de Investigaciones de la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo

GÓMEZ ROQUE, Manuel (2014). *El Neocolonial o la construcción del imaginario en Salta*. Salta: Fondo Editorial de la Secretaria de Cultura de la Provincia de Salta.

HOBSBAWM, Eric (1971). *Las Revoluciones Burguesas*. Madrid: Guadarrama.

ROJAS, Ricardo (1922). *La Restauración Nacionalista*. [1ra edición 1909] Buenos Aires: Librería La Facultad.

SCHONAUER, N. (1984). *6000 años de hábitat*. Madrid: Editorial Gustavo Gilli.

TORRE, Susana (1994). En Amaral, Aracy et al. *Arquitectura neocolonial: América Latina, Caribe, Estados Unidos*. San Pablo: Memoria: Fondo de Cultura Económica.

